

CURRICULUM VITAE

AGUSTÍN BENDER

ABOGADO (DIPLOMA DE HONOR - UBA)

DOCENTE DE DERECHO COMERCIAL Y SOCIETARIO (UBA)

DATOS PERSONALES

Nombre : Agustín Bender
Edad : 30 años – Nacido el 30/9/1982.
Teléfono : (005411) 4814-0033
E-mail : Agustin.Bender@gmail.com.ar

Formación Universitaria.

2001-2006: **Facultad de Derecho, UBA. Promedio: 8.15.**
• **Abogado con Orientación en “Derecho Económico y Empresarial”.**
• **Título de honor concedido mediante resolución 6168/09.**
2007-2009: **Curso de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.-**

Formación Secundaria Informática.

1995-2000: **Escuela Técnica ORT II.**
Graduado **con honores** del Bachiller con especialización en Informática.
Promedio General: 8.12.

Experiencia laboral.

2011 – Hoy: **Abogado independiente.** Derecho Empresarial. M&A, concursos, contratos, litigio.
Entre mis clientes se encuentran importantes empresas nacionales de la Capital Federal, Pcia. De Bs. As. Y Tierra del Fuego, síndicos concursales clase A y figuras deportivas internacionalmente reconocidas.

2005 - 2010:
Estudio Jurídico – Abogado Jr. y , SSr.

2009 – 2010: Asesor contratado para la Unidad Procurador de la Procuración del Tesoro de la Nación.
Me desempeñé en las áreas de judiciales (derecho societario) y auditoría (sistemas).

2008 – 2009: Asesor contratado para la Unidad Ministro del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.
Me desempeñé en temas de reforma legislativa.

Fines de 2004: **Asistente técnico jurídico-informático** de la perita ingeniera en el incidente de investigación de la quiebra del Banco “Scotiabank Quilmes S.A.”, intermediario entre dicho profesional y los expertos provistos por la consultora norteamericana contratada para la recuperación de datos.

2000 – 2004: **Analista de sistemas – Desarrollo de Software.**

Seminarios.

- Moderador en la jornada “Contratos de outsourcing de sistemas de información”, CPACF, 21/08/2008.
- Participante regular de seminarios y jornadas de capacitación vinculados con el Derecho Civil, Comercial, Informático y Administrativo.

Docencia.

2010 a la fecha: Jefe de Trabajos Prácticos con curso a cargo, de las materias “Sociedades Civiles y Comerciales” y “Elementos del Derecho Comercial”, cátedra a cargo del Dr. Daniel Roque Vítolo, adjunto Dr. Enrique Peláez, del Departamento de Derecho Económico Empresarial de la Facultad de Derecho de la UBA. Res.(D) 342/10, 1254/10, 2847/11, 3918/11, 5293/12, 6392/12, 7995/13, y ss.

Colaboraciones.

Colaborador de la revista electrónica de derecho societario www.societario.com.

Ex Coordinador del Suplemento de Derecho Informático y Gobierno Electrónico de la Fundación de Estudios para la Justicia (informatico.fundejus.org)

Colaborador de la revista internacional electrónica de derecho informático Alfa-Redi (<http://www.alfa-redi.org/miembro.shtml?x=16132>)

Publicaciones.

“Humanizar el Derecho. El nuevo paradigma de los Creative Commons”, publicada en el segmento de Derecho de la Alta Tecnología de Eldial.com, 13 de Agosto de 2008.

“La validez en juicio de la prueba producida utilizando la máquina del tiempo de internet.”, Publicado el 11/02/2010 en Utsupra.com, en el suplemento de Derecho Informático y Gobierno electrónico de la Fundación de Estudios para la justicia (informatico.fundejus.org) y en la revista electrónica de derecho informático AR:RDI (ISSN 1681-5726, <http://www.alfa-redi.org/rdi.shtml>), temática: derecho informático, actos jurídicos informáticos, defensa del consumidor, prueba

Fundejus, Cuaderno N°8, “La Constitución Nacional, sus reformas y los instrumentos internacionales con jerarquía constitucional”, Compilación de textos: Agustín Bender, Edición: Joaquín Pedro da Rocha y Agustín Bender, Buenos Aires, Octubre de 2009, ISBN 978-987-25456-0-4, temática: derecho constitucional

"El mal desempeño" en la jurisprudencia del Jurado de Enjuiciamiento de la Nación, publicado el 27/09/2010 en www.utsupra.com y en www.fundejus.org, <http://e-legales.blogspot.com.ar/2012/09/el-mal-desempeno.html>.

“¿Cómo dar traslado de documentación en soporte magnético? Reflexiones sobre la res. CSJN 3909/10”, publicado el 25/2/2011 en [utsupra.com](http://www.utsupra.com), temática: derecho informático, derecho procesal, prueba.

“Buscar: Responsabilidad de los Buscadores”, en co-autoría con Adriano Patricio Diaz Cisneros, Eldial.com, 18 de Febrero de 2013.

“El correo electrónico como prueba en la jurisprudencia y en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”, La Ley, Sup. Doctrina Judicial Procesal, 01/03/2013

“Validez probatoria del correo electrónico en la jurisprudencia y en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación”, ElDial.com, 10/4/2013

Blog: e-legales.blogspot.com, páginas de mis cátedras de [Sociedades](#) y [Derecho Comercial](#)

Participación en organizaciones y fundaciones.

- Miembro titular de la Comisión de Informática y del Instituto de Derecho Informático del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.
- Ex - Coordinador de la Fundación de Estudios para la Justicia –FUNDEJUS- (www.fundejus.org).